89

Ministerio del Interior

DECRETO N°. 2667

NOMBRANDO EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.-

S 829

Asunción, Enero 28 de 1915.-

Vista la nota del Departamento General de Policia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1°.-Nómbrase empleados de la citada repartición a las siguientes personas en la forma que a continuación se expresa; con antigüedad del 1° del corriente:-
Aristóbulo Cano Benitez y Sireno Artiganaba, como Sub-Comisarios de Investigaciones; Señores Antonio Ayala Y Marcos L. Vargas, como Auxiliares de Investigaciones; Señor Justo Molinas, como Oficial Inspector de Investigaciones y como Agentes de Investigaciones a los Señores Sandalio Riveros y Eduardo Ress.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-